

Moránchez, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y á plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Ratraciones, 2'50.

Espolón, 2 y 4, junto al Arca de Santa María.

Nota.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Único Gabinete montado con todos los adelantos

Gurrea

Dentista

Duque de la Victoria, 13

Este reputado dentista es el que menos trabaja en Burgos, y aunque su consulta no es muy visitada, no tiene tiempo hábil durante el día para dedicarse á la parte mecánica; por lo tanto, este profesional, al igual que los dentistas de gran fama, no hace los trabajos, sino que los ejecutan los ayudantes bajo su dirección.

MAQUINAS PARLANTES

Plazas de TRES pesetas semanales
a como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (patente de invención)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refrescos—Otros inventos
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano nuevos inventos
Solicitemos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

José Santa María

MÉDICO
Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 35, 1.º

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Los comienzos de la última etapa del Gobierno, presidido por el conde de Romanones, no pueden ser más desdichados. El espectáculo que dió ayer el Congreso, corriendo á cargo de un exministro liberal muy popular y querido por todos los elementos de la Cámara, la primera interpelación contra la política del jefe del Gobierno, tiene una significación muy honda. Jamás se había dado el caso de discutir al asunto de la designación de la persona que había de ser elevada al alto sillal de la Presidencia, y que lo fué en la forma que ya conocemos el lector, quedando en situación poco afortunada, cuando menos se piense despreciable, la honrosidad que se está formando. Al tiempo.

España en Marruecos

28 Mayo. MENCHETA.

Nueva división territorial en Melilla

Ha publicado ya la prensa la nueva división territorial asignada por el general Jordana á las fuerzas de guarnición en el territorio de Melilla.

En el Telegrama del Rif hallamos detalles que amplían las informaciones publicadas y algunas consideraciones pertinentes que hace sobre este asunto aquel distinguido colega.

Desde hace algún tiempo—diez y con objeto de evitar con la mayor cantidad de fuerzas móviles, aun á expensas de las guarniciones avanzadas, al Excmo. Sr. Comandante general de este territorio, D. Francisco Gómez Jordana, se había ido dando una nueva organización territorial á la zona de su mando.

Presidió este pensamiento el deseo de que las brigadas, los regimientos y los batallones estuviesen siempre lo más cerca posible unos de otros, dentro de cada unidad orgánica, que es principio táctico fundamental.

En la nueva organización se prescindió de la segunda brigada de la primera división (Madríd), la cual quedará disponible en Nador para las comisiones y servicios que hayan de encomendársele. Distribuidos en columnas quedan 15

batallones tácticos, á más las fuerzas regulares indígenas, las de Caballería, Artillería y Cuerpos auxiliares.

En la nueva organización se ha tendido á respetar el número actual de posiciones por considerárselas necesarias.

Se suprime únicamente la de Taurirt, en la península de Tres Forcas (Beniscar), la cual ocupará un pelotón de la tercera más de Policía indígena.

En algunos destacamentos se rebajan las guarniciones, aumentándose en espaldas los efectivos de las columnas móviles.

Lo más radical del proyecto es la supresión de los campamentos de Ras-el-Medua é Iz-Hafen, grandes en cambio de ellos una columna de tres batallones, dos baterías y un escuadrón.

Esta última reforma se implantará después del movimiento de fuerzas de que más adelante nos ocuparemos, siendo posible que se nombre una Comisión mixta para determinar el emplazamiento definitivo del campamento de dicha columna.

Con la nueva organización queda en Segangan una columna de tres batallones en vez de uno que hoy actualmente. En Nador quedará provisionalmente la brigada expedicionaria de Madrid.

El territorio queda dividido en tres zonas: Septentrional, Occidental y Oriental.

ZONA SEPTENTRIONAL

Comprende dos territorios: el de Yuzamen y el de la Plaza.

Territorio de Yuzamen.—Quedan enclavadas en él las posiciones de Tres Forcas, Taurirt, Izmost, Hidun, Hayar Amun, Zoco del Had de Beniscar, Yuzamen, Sammar y Tifisor.

Cubrirán este territorio los batallones de la primera media brigada de Cazadores y las dos compañías de la brigada Disciplinaria destacadas actualmente en Buxdar y Taurirt Nariich.

Territorio de la plaza.—Lo cubrirá la segunda media brigada de Cazadores.

Abarca las posiciones de Melilla, Haridú (Gurugú), Tagulí, Grial, Tayel Mamun, Ait Aissa, Sidí Hamet el Hach, Nador, Restinga, Zoco del Arbaa de Arkeman, Cabo de Agua, Peñón de Vélez de la Gamera y Alhuemas.

ZONA OCCIDENTAL

La zona occidental queda dividida en dos territorios.

Territorio del Kart.—Lo guarnecen el regimiento de Infantería de San Fernando.

Comprende las posiciones de Tumiat, Norte, Tumiat, Sur, Ras el Medua, Taurirt Buchi, Taurirt Zag, Hun Drar, Yz Hafsa, Taluici, Inanifan, Texdra y Nava Texdra.

Territorio del Harcha.—Este territorio quedará ocupado por los batallones del regimiento de Cerinola.

De él dependrán las posiciones de Ulal Ganeb, Taurirt Hamed, Haddur Al-lai-u Kaddar, Harcha y Yedamen.

ZONA ORIENTAL

La segunda brigada orgánica de Melilla, guarnecerá los destacamentos de la zona oriental, que se divide, como las otras, en dos territorios.

Territorio de Avanzamiento.—Lo guarnecerá el regimiento de Infantería de África, que ha de cubrir los siguientes destacamentos:

Atlaten, Sebti, Segangan, Naestrea Señora del Carmen y San José (Uixan), Taurirt Nariich, Buxdar y Monte Aerruit.

Territorio de Zeluán.—A este territorio pasa destinado el regimiento de Melilla, que guarnecerá:

Tahúmas, Ba Guazzein, Zeluán, Muley Rexid, Bea-Ayur y Tawiat Zaío.

COLUMNAS MÓVILES

Con la organización dada al territorio, queda una columna móvil en cada uno de los siguientes puntos:

Melilla, Nador, Tifisor, Iz Hafen, Ras-el-Medua, Yedamen, Segangan y Zeluán.

En Nador, como decíamos, se hallará á la disposición del Excmo. Sr. Comandante general la brigada expedicionaria de Madrid.

Las fuerzas regulares indígenas que

dan hasta nueva orden en los mismos puntos en que se hallan.

La nueva organización de este territorio no puede ser más racional ni más lógica. Se concede preferente atención á la movilidad de las tropas y se merman las guarniciones de los puestos. El general Jordana puede de ese modo tener siempre dispuesto para concentrarse en el punto preciso suficiente número de columnas para hacer frente á cualquiera eventualidad.

Es un gran acierto, merecedor de elogios. En África, marchar es vencer.

El plan meditado por el comandante general lo han desarrollado, tras meritoria labor, el general jefe de Estado Mayor señor Domingo, teniente coronel Gómez Souza, comandantes Velasco y Toubio y capitán Barbero. Del mismo tendremos ocasión de ocuparnos mientras se realice.

El jueves, tan pronto sean dados de alta los reclutas, comenzarán los relevos.

Ayuntamiento

SESIÓN DE QUINTAS

Ayer, á las seis menos cuarto de la tarde, celebró la Corporación sesión de Quintas, bajo la presidencia del señor Almuzara, con el fin de clasificar á varios mozos.

Fueron declarados soldados, con la nota de excentos de los servicios, Clemente Miguel Trespaderna, Pablo Ordóñez Villalón y Vicente Llanos Diaz.

Se excluyó temporalmente á Teodoro González López.

Se declaró paldado á Francisco Santa María, Nemesio Camarero Pardo, Segundo Marquina Sedano y Jaijo Rojo Alonso.

Se acordó devolver á la Comisión mixta de reclutamiento el expediente de prófugo de Juan López Martínez.

SESIÓN ORDINARIA

A continuación se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria, aprobándose el acta de la anterior.

Abastos

Después de una instancia de D. Manuel Peña Torrán, pidiendo permiso para colocar un puesto en la calle de Eduardo Martínez del Campo, destinado á la venta de chorros.

En la moción del señor Cuesta, sobre que se instruya un expediente para averiguar la forma en que se hace la recaudación y rendición de cuentas por el consorje del Mercado Cubierto, dictamina la comisión que están perfectamente liquidadas todas las cuentas, habiendo una diferencia de 78'83 pesetas en favor á 1.º de Mayo, cuya cantidad ha ingresado el consorje hasta tanto que se hagan las liquidaciones.

El señor Cuesta se lamentó de la resistencia de la comisión en no inscribir el expediente, habiendo var que el del señor Maza se formó en escritura y ochó horas y él hace un mes que lo ha pedido y que no se ha hecho nada.

Leyó algunos datos facilitados por diferentes dependencias del Municipio, según los cuales se nota una diferencia de 78'83 pesetas en las relaciones de ingresos, lo que es motivo suficiente para que se instruya el expediente, además de estar conforme ninguna de las notas facilitadas por la Contaduría, Depositaria y Negociado correspondiente con las cantidades ingresadas.

Propuso que vuelva el asunto á la comisión para que con los datos que faciliten dichas dependencias se forme el expediente y si el consorje del Mercado ha obrado bien, él votará á su favor.

El señor Vadillo reanunció que no le parecía muy correcta la conducta del consorje en la rendición de cuentas, por lo que en Enero se le suspendió de empleo y sueldo durante 12 días para ver si se lo podía corregir.

En cuanto al expediente formado al señor Maza, dijo que lo había hecho por delegación de la alcaldía, y que si en la cuadrilla de la comisión se hubiera acordado algún documento que ofreciese base para instruir el del consorje, lo mismo estaría ya formado.

El señor Cuesta insistió en cuanto dijo en la sesión pasada, con el fin de que se instruya el expediente, uniendo á él las declaraciones, prueba documental y cuantos datos sean necesarios.

Rectificó el señor Vadillo, manifestando que reconocía cuanto el señor Cuesta había expuesto y repitiendo que por las faltas citadas estuvo suspenso 12 días, pero que hoy ha variado por completo su conducta.

El señor Cuesta indicó que, á pesar del castigo impuesto en Enero á dicho consorje, éste continúa con las mismas mañas.

Se hizo constar que él estaba en lo cierto al hacer las manifestaciones, y que á pesar de saber la comisión las faltas que aquel consorje no ha formado el expediente.

El señor Vadillo se mostró conforme con que el asunto vuelva á la comisión.

El señor Almuzara opinó que no debe exigirse al consorje reponga las 78'83 pesetas, hasta tanto que se resuelva el asunto y se compruebe que ha cometido la falta.

Se acordó, por fin, que vuelva el expediente á la comisión.

Cementerios

En la moción del señor Cuesta, sobre que se levante la prohibición de entrar materiales en el cementerio de S. José, propone la comisión que se acceda á lo pedido, permitiéndose colocar material en el pila de las obras, que se autorice la entrada de los carros por el paseo central y que el contratista reponga los deterioros que origine.

Así se acordó.

Paseos, Caminos y Campos

Expediente sobre la provisión de dos plazas de auxiliar de Caminos.

En vista del Informe del apremador de obras, se nombró auxiliar á Francisco Pérez de Diego, debiendo anunciarse al público la otra vacante.

Se autorizó á D. Toribia Landia para derribar 14 árboles situados en el término «Finca bajero», que perjudican á una finca de su propiedad.

En la instancia de D. Florencio Martínez, que interpuso permiso para derribar 26 árboles situados entre los kilómetros 238 y 239 de la carretera de Madrid, propone la comisión, y así se acuerda, que se le autorice únicamente para los ocho que son de la propiedad del Ayuntamiento.

Obras

Al darse lectura del expediente instruido por la comisión, en averiguación de hechos que dieron origen á despedir á un obrero, el señor Almuzara propuso que como si pudiera hacer cargos contra algún concejal, debía tratarse del asunto en sesión secreta.

Se puso á ello el señor Moreno, y el presidente le indicó que, como esto no podía discutirse, se iba á proceder á una votación.

El señor Almuzara propuso que con el fin de cambiar impresiones debía suspenderse la sesión por cinco minutos.

Así se acordó á las seis y media.

Reanudada á las diez y cinco minutos, se acordó, por diez votos contra siete, que se tratara del asunto en sesión pública.

El señor Almuzara propuso que en lugar de leerse únicamente el dictamen se hiciera lectura también de todo el expediente.

De este se desprende, según la comisión, que el dueño de la casa núm. 36 de la calle de San Esteban contactó con tres obreros la colgadura de un batiente y el arreglo del pavimento del portal de dicha finca; que el concejal D. Guillermo Arnáiz encargó á uno de aquellos, apellidado Azofra, que fuese á recoger la piedra necesaria; que el 19 de Marzo, tres obreros del Ayuntamiento colocaron la piedra que se había llevado en uno de los carros destinados á la limpieza; que los trabajadores fueron graduados con una peseta, además de su

prenda de la unión de las dos familias, y de su perdón.

Rozaban las hojas de la largaramada los ojos de las orillas del camino, y era ese el único ruido que se escuchaba en la calzada tarde. El pobre Manolón acortaba la marcha, tenía llegar á su casa, porque, siempre, según demandaba temprano para volver á ver las lágrimas y tristeza de Teresa, en cuyos labios había tres días que no se deslizaba una sonrisa.

De pronto, de un record de la vida pasada surgió Baltasar, en desorden el rostro y los vestidos, hoscó y relumbrante la mirada. Manolón, embebido en sus pensamientos, pasaba sin verle; hubo de llamarle aquel con bronca voz, y Manolón alzó la cabeza.

—¡Baltasar! hijo mío, el fin se sabe que es de ti.

—No me dé usted ese nombre, que en sus labios es una burla. Usted, mi padre, en lugar del que me quitó el fin, yo sé y si andaba escondido era para asegurar mi vejez, mejor dicho, mi castigo. ¡Cómo podía ser yo de la familia del que hizo morir á mi padre!

Manolón vio la expresión feroz del rostro del indignado joven, y lo vio, así mismo, sacar de la faja un cuchillo y disponerse á salvar la distancia de no muchos pasos, que aún les separaba, y, aunque era todavía hombre vigoroso y llevaba sobre el hombro un hacha, que

Poñas Cantábricas

Resultados por parte del patrón; cómo el conde párroco le habló del casamiento y cómo de apresurarlo, antes de que él manifestase que quería casarse; cómo no le importaba al uno ni al otro que aun no tuviese Baltasar posición económica asegurada, y, sobre todo, el ofrecimiento de Manolón de redimirle del servicio. Y, coincidiendo con la fecha de todos esos acontecimientos, recordaba las hermosas y persuasivas pláticas que don Arturo, sin duda, para él compenía, y que, como en familiar conversación, le hacía oír por las tardes en su despacho. Y recordaba que era el tema principal de todas ellas el perdón de las injurias y la horrible catadura y el supico de calamidades que deja la vejez.

Ya iba á salir del chigre, y Martín estaba aún á su lado, y como si volviera de repente á la realidad, volvióse á él Baltasar, y le dijo:

—Y, dime, también me de dudar de mi protector, de don Arturo? ¿También me hizo mal ó me debe algo?

Y al preguntar esto, Baltasar se asía

—Quién sabe, Martín; yo soy como las olas, que van y vienen, y entre ellas me voy, y como ellas puedo que vuelva y arrastre lo que deba arrastrar.

Y sin hablar más, con vigorosas remadas se internó en el mar, perdiéndose pronto en la niebla.

—Pues, señor, en mi vida he aprovechado mejor tres ó cuatro horas, y en ellas me he hecho dueño de la situación. Si no vuelves, á enemigo que luce, puente de plata; si vuelves, mata á Manolón, y Teresa será para mí; de modo que yo siempre he de ganar, porque ese mozo tiene mucho corazón, y lo que es perdonar, vamos, que perdonar, no perdona.

—Puesto que lo quieres, embarca.

Y mientras saltaba á una lancha Baltasar, cortó él la amarra con su cuchillo, que, con disimulo, arrojó dentro de la embarcación.

—Adiós, Martín, adiós, y sé más feliz que yo.

—Pero es de veras que no volverás?

—No, Martín, que veía que el campo quedaba libre, pero que al mismo tiempo despreciaba al que suponía faltar de valor para pedir cuentas á Manolón, al que no perdonaba que le hubiese postergado á otro.

—Quien sabe, Martín; yo soy como las olas, que van y vienen, y entre ellas me voy, y como ellas puedo que vuelva y arrastre lo que deba arrastrar.

Y sin hablar más, con vigorosas remadas se internó en el mar, perdiéndose pronto en la niebla.

—Pues, señor, en mi vida he aprovechado mejor tres ó cuatro horas, y en ellas me he hecho dueño de la situación. Si no vuelves, á enemigo que luce, puente de plata; si vuelves, mata á Manolón, y Teresa será para mí; de modo que yo siempre he de ganar, porque ese mozo tiene mucho corazón, y lo que es perdonar, vamos, que perdonar, no perdona.

—Puesto que lo quieres, embarca.

Y mientras saltaba á una lancha Baltasar, cortó él la amarra con su cuchillo, que, con disimulo, arrojó dentro de la embarcación.

—Adiós, Martín, adiós, y sé más feliz que yo.

—Pero es de veras que no volverás?

—No, Martín, que veía que el campo quedaba libre, pero que al mismo tiempo despreciaba al que suponía faltar de valor para pedir cuentas á Manolón, al que no perdonaba que le hubiese postergado á otro.

—Quien sabe, Martín; yo soy como las olas, que van y vienen, y entre ellas me voy, y como ellas puedo que vuelva y arrastre lo que deba arrastrar.

Y sin hablar más, con vigorosas remadas se internó en el mar, perdiéndose pronto en la niebla.

—Pues, señor, en mi vida he aprovechado mejor tres ó cuatro horas, y en ellas me he hecho dueño de la situación. Si no vuelves, á enemigo que luce, puente de plata; si vuelves, mata á Manolón, y Teresa será para mí; de modo que yo siempre he de ganar, porque ese mozo tiene mucho corazón, y lo que es perdonar, vamos, que perdonar, no perdona.

—Puesto que lo quieres, embarca.

Y mientras saltaba á una lancha Baltasar, cortó él la amarra con su cuchillo, que, con disimulo, arrojó dentro de la embarcación.

—Adiós, Martín, adiós, y sé más feliz que yo.

—Pero es de veras que no volverás?

—No, Martín, que veía que el campo quedaba libre, pero que al mismo tiempo despreciaba al que suponía faltar de valor para pedir cuentas á Manolón, al que no perdonaba que le hubiese postergado á otro.

—Quien sabe, Martín; yo soy como las olas, que van y vienen, y entre ellas me voy, y como ellas puedo que vuelva y arrastre lo que deba arrastrar.

Y sin hablar más, con vigorosas remadas se internó en el mar, perdiéndose pronto en la niebla.

—Pues, señor, en mi vida he aprovechado mejor tres ó cuatro horas, y en ellas me he hecho dueño de la situación. Si no vuelves, á enemigo que luce, puente de plata; si vuelves, mata á Manolón, y Teresa será para mí; de modo que yo siempre he de ganar, porque ese mozo tiene mucho corazón, y lo que es perdonar, vamos, que perdonar, no perdona.

—Puesto que lo quieres, embarca.

Y mientras saltaba á una lancha Baltasar, cortó él la amarra con su cuchillo, que, con disimulo, arrojó dentro de la embarcación.

—Adiós, Martín, adiós, y sé más feliz que yo.

—Pero es de veras que no volverás?

—No, Martín, que veía que el campo quedaba libre, pero que al mismo tiempo despreciaba al que suponía faltar de valor para pedir cuentas á Manolón, al que no perdonaba que le hubiese postergado á otro.



EL SEÑOR

Don Angel Ortega y Arnáiz,

Concejal de este Excmo. Ayuntamiento,

ha fallecido en el día de hoy, á los 52 años de edad,
después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

El Excelentísimo Ayuntamiento;

Su afligida esposa doña María de la Asunción de Mur y Tell, hijos José María, María del Carmen, Gregorio, Juana, Maximina, Angel y Rafael; hijo político D. Manuel Casas Sierra, hermana doña Tomasa, hermanos políticos don Anselmo Salvá y Pérez y don Rafael de Mur y Tell, demás familia y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver y funerales que se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo el Real, el primero, mañana viernes, á las cinco de la tarde, y los restantes los días 31 de Mayo y 2 de Junio, á las once de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 29 de Mayo de 1913.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

Casa mortuoria: Espolón, 42.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

clusiva del señor gobernador civil, á quien debe tramitarse el expediente. El señor Cuesta creyó que los concejales pueden proponer un voto de censura, por tener atribuciones para ello, y pueden también hacer la declaración de extralimitación, teniendo que ejecutar los castigos el señor gobernador.

El señor Arangüena dijo que la comisión estaba en el perfecto derecho de aclarar lo sucedido é instruir el expediente y que respecto al apercibimiento lo haga quien tiene derecho á ello. Entre la presidencia y el señor Morena se promovió un incidente sobre la interpretación de uno de los artículos de la ley.

El señor Cadiñanos expuso que aun cuando el artículo 133 de la ley prohíbe á los Ayuntamientos que establezcan castigos, la comisión no propone esto, sino un voto de censura, que puede hacerlo perfectamente, como concede aménudo votos de gracias.

El señor Arangüena indicó que la comisión no ha formado el expediente contra un concejal, sino en averiguación de hechos que dieron lugar al despido de un obrero.

Al señor Carretero le pareció que el voto de censura debe ser posterior á la disposición que adopte la superioridad.

El señor Almuzara dijo que no puede aprobarse el dictamen en la forma que viene, y propuso que se apruebe únicamente la primera parte, siendo de la facultad de la alcaldía el transmitir el expediente á la superioridad.

El señor Cuesta interesó que se apruebe el voto de censura y que respecto á la amonestación, pase al gobernador.

El señor Arangüena dijo que no retiraba ni una sola palabra del dictamen.

Intenta el señor Almuzara poner el asunto á votación y los señores Dancusa y Cadiñanos preguntaron qué se haría si no se aprobaba el dictamen.

El señor Morena rogó á la alcaldía que para discutir los asuntos deje la presidencia, pues no tiene derecho á ello mientras ocupe ese puesto.

A las ocho menos cuarto se suspendió la sesión para presentar una enmienda por escrito.

Reanudada á las ocho menos tres minutos, el señor Cuesta propuso que se prorrogara la sesión, accediéndose á ello.

La enmienda, del señor Almuzara, dice que no sea aprobado el dictamen en lo que se refiere á extralimitaciones y correcciones.

También presentó otra el señor Carretero, pidiendo que no se tome ningún acuerdo censurable hasta tanto que la superioridad dé su fallo.

El señor Arangüena no aceptó ninguna de las dos, porque eso sería estar atado de pies y manos y sujetos á lo que el gobernador diga, debiendo juzgar los hechos el Ayuntamiento.

Sometidas las enmiendas á votación, fueron desestimadas por 14 votos contra 3, aprobándose el dictamen de la comisión.

El señor Dancusa se lamentó de no poder hacer algunas manifestaciones, por haber dado por aprobado el presidente el dictamen, pues él deseaba hablar sobre el mismo.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos: Una carta del abogado señor Andrade, dando las gracias por el obsequio que le ha hecho el Ayuntamiento, con motivo de la defensa del pleito de la Casa de Miranda.

Un oficio del R. P. Ignacio María Aramburu, invitando al Ayuntamiento á la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que saldrá el día 8 de Junio de la Iglesia de la Merced.

Y se levantó la sesión á las ocho y cuarto de la noche.

LOS ÉXITOS

"Regenerador Paz del Cabello,"

Ha quedado puesto á la venta este excelente específico, con el que durante un año de tratamiento gratuito ha conseguido su autor curas maravillosas, tanto en señoras como en caballeros.

A continuación tenemos el gusto de publicar una carta de las muchas dirigidas á D. Diego Paz.

He aquí textualmente lo que dice:

Sr. D. DIEGO PAZ.

Muy señor mío: Siento alegría, á la vez que entusiasmo, al comunicarle que en el tiempo que llevo usando su maravilloso «Regenerador Paz del Cabello», después de seis años de esclerosis y de fuertes dolores de cabeza, hoy me encuentro con todo mi pelo, á la vez que han desaparecido todos los dolores que antes de usar su «Regenerador» sentía.

Para satisfacción de usted y de todos los pacientes, puede hacerlo público, para que sepan los excelentes resultados que á los 48 años ha dado á esta su agradecida y s. s., q. b. s. m.

RAMONA BLANCO.

Se continúan publicando los testimonios, como prueba evidente de la bondad del «Regenerador Paz del Cabello».

De venta: Camisería de J. Diez Ortega, Plaza Mayor, 52; perfumería «Casa Zayas», Cid, 11 y 13, y droguería de Celedonio Alvarez Viñeas.

«REGENERADOR PAZ DEL CABELLO» Sociedad anónima. Almirante Bonifaz, 8

NOTA.—En casa del autor (Avellanos, núm. 9) se continúa haciendo el tratamiento gratuito.

Crónica militar

JEFE FALLECIDO

Ha fallecido en Pareja (Gusdalejara) el comandante de la escala de reserva de infantería D. Julio Serrano Tenjas.

VACANTE AMORTIZADA

La vacante que queda en el generalato por pase voluntario del general Albert á la reserva, corresponde al turno de amortización, porque la cubre el coronel

Serrano, de Estado Mayor, ascendido á general de brigada hace unos días, por sus servicios en Ceuta.

CAPELLANES CASTRENSES

Se ha formulado ya la propuesta de ingreso en el Clero Castrense de los 25 aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

Quedan sin plaza siete aprobados.

MATRIMONIO

El Diario Oficial publica hoy la concesión de Real licencia al primer teniente del regimiento lanceros de Borbón, don Epitacio Somoza Espinilla, para contraer matrimonio con D.ª María del Pilar Iglesias López.

SANIDAD MILITAR

Han sido destinados: Médicos primeros, D. Miguel Roncal y Rico, excedente y en comisión en eventualidades del servicio en Melilla, á eventualidades del servicio en la sexta región.

D. Aurelio Belsol y Oria, del regimiento Cazadores de Tetuán, 17.º de Caballería, al primer batallón del regimiento Infantería de la Lealtad.

D. Manuel Garriga y Rivero, de eventualidades del servicio en la sexta región, al primer batallón del regimiento Infantería de San Marcial.

Médico segundo, D. Joaquín Trias y Pujol, de la sección de ambulancia de montaña afecta á la primera brigada de Cazadores, á la primera sección de la sexta compañía de la brigada de tropas del cuerpo.

LICENCIA

Se autoriza al primer teniente de Artillería (E. R.), retirado por Guerra, don Domingo Ortiz Ortiz para viajar por Europa, Africa, América y Oceanía.

CLERO CASTRENSE

Destinos de capellanes segundos: D. Albino Pajares Liébana, de nuevo ingreso en la sexta región, al regimiento Infantería de la Lealtad.

D. Narciso Sanz Zubieta, de nuevo ingreso en la quinta región, al regimiento Infantería de San Marcial.

NOTICIAS

Venciendo en 1.º de Julio de 1913 el cupón número 47 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1903, así como un trimestre de intereses de inscripciones nominativas de igual renta y el cupón núm. 16 de los títulos de 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1903, desde el día 1.º de Junio próximo se recibirán en esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los cupones de las referidas Deudas del 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabillos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Esta mañana, á las siete y cuarto, al ir á subir al coche correo de Salas de los Infantes, en la calle de Madrid, el jó-

ven Eliseo Díez, de 17 años, residente en Carazo, fué cogido por una de las ruedas, causándole contusiones de segundo grado y erosiones en la pierna derecha y pie izquierdo, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

En virtud de querrela criminal formulada por el procurador de los tribunales de Madrid D. Mariano G. Bastelo, á nombre de la sociedad civil *La Impermeable*, para la explotación de toda clase de calzado de goma, el juez del distrito del Centro, de la Corte, ha dirigido al de esta ciudad un exhorto sobre diligencias de registro en varios establecimientos de zapatería.

Verificado dicho registro por el jefe de la guardia municipal señor Maroto en varias tiendas, dió por resultado el hallar bastantes pares de calzado con piso de goma, no patentados, y planchas y trozos de cámara de automóvil, que sirven para la fabricación de dicho calzado, de lo que se hizo cargo el señor Maroto, poniéndolo á disposición del juzgado.

El próximo domingo se celebrará en el inmediato pueblo de Villafraja una *meeting* agrícola, para la fundación de un Sindicato.

A él concurrirán los infatigables propagandistas D. Eugenio Ortega Crespo y D. Guillermo S. Cardiel.

Dichos señores ruegan á los vecinos de los pueblos inmediatos á Villafraja que asistan al acto, pues sabidos son los grandes beneficios que á los labradores reportan los Sindicatos agrarios.

Todas las misas que se celebren mañana 30, en el altar mayor de Santa Agueda, desde las ocho y media á las diez y media inclusive, así como la exposición del Santísimo y la misa de ocho y media en la capilla de las Religiosas Escavas el día 31, se aplicarán por el eterno descanso del alma de D. Manuel Elizalde y Arriaga, que falleció el día 30 de Mayo de 1910.

Debiendo procederse el día 7 del próximo mes de Junio, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, á la elección de un compromisario para la renovación parcial de la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Médicos titulares, se ha convocado á todos los médicos residentes en este partido judicial que pertenezcan al Cuerpo de titulares, para que concurran á la Casa Consistorial de esta ciudad, en los expresados día y horas, á los efectos de la votación, que se verificará conforme á las disposiciones de la ordenanza aprobada por Real orden de 10 de Noviembre de 1906.

A las ocho de la noche del 26 del corriente riñeron en Quintanar de la Sierra los pastores José de Rioja Abad y Ricardo Antón Urets.

El primero dió al último un palo en la cabeza, causándole una herida de pronóstico reservado.

Ha sido puesta á disposición del juzgado la vecina de Villahizán de Treviño

Petra Yorde Ceis, por haber hurtado unas aforjas á Teófilo de Grado Blanco.

Esta mañana se ha verificado sin incidente alguno el escrutinio general de la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Castrojeriz, dando el siguiente resultado:

D. Felipe Crespo de Lara, conservador, 4.563 votos.

D. Antonio Martínez del Campo y Keller, ministerial, 3.250.

Resulta, pues, proclamado diputado á Cortes, por una mayoría de 1.313 votos, el señor Crespo de Lara, á quien damos cumplida enhorabuena.

CONGREGACIÓN BURGENSE DE SAN JULLÁN.—Se suplica á los señores Congregantes, que se sirvan asistir al entierro y funerales del Congregante fallecido don Angel Ortega y Arnáiz, y rezar una estación al Santísimo Sacramento, según los Estatutos de la Congregación.

Esta tarde, á las tres y cuarto, ha fallecido D. Angel Ortega y Arnáiz, concejal de este Excmo. Ayuntamiento y querido amigo nuestro.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia el más sentido pésame.

Acompañado de su distinguida familia ha marchado esta tarde, en el rápido, á Madrid, nuestro estimado amigo D. Antonio Martínez del Campo, senador por esta provincia.

Ayer, en el correo, regresó de Madrid, con su distinguida familia, nuestro querido amigo D. Jenaro Pérez Villarejo, director del Instituto general y técnico de esta ciudad.

Se necesitan oficiales en la imprenta de Marcelino Miguel.

Prim ortopédico en Burgos

El 1 de Junio en el Hotel Norte recibirá este famoso Ortopédico de la Clínica Ortopédica PRIM y Bañerío de Alsasua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, piés, tumores en las articulaciones.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, fajas todo elásticas, para el vientre, etcétera, etcétera.

HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido *Braguero Prim*, único desprovisto de correa de entrepiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos; 25 años de éxito.

Sus precios, desde 35 pesetas para mayores, y de 15 para niños.

En Palencia el 2, Central Hotel. En Valladolid el 3, Hotel Inglaterra.

Los que seais artríticos y, por lo tanto, padecéis de reuma, arañillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neurálgias, etc., encontraréis un alivio seguro en la «Piperazina Dr. Grau».

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: El Sagrado Corazón de Jesús y San Fernando R. y de España.

EN HONOR DEL SACRADO CORAZÓN: Esclavas.—El día 30 de Mayo, festividad del Santísimo Corazón de Jesús, á las diez, habrá Misa cantada.

Por la tarde, á las cinco y media, dará principio la Novena, después de rezarse la Estación y Santo Rosario. Este día, y los dos siguientes, habrá sermón á cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús, y terminará con la bendición y reserva solemne del Santísimo Sacramento.

Merced.—Día 30 de Mayo, Fiesta del Santísimo Corazón de Jesús y comienzo de la novena.

A las cinco y media y á las siete de la mañana, ocumtones generales: en la misa de las cinco y media se hará el ejercicio del mes y se rezarán las plegarias de la novena; dirá la misa de las siete y dará la sagrada comunión el M. I. Sr. Director Diocesano del Apostolado de la Oración Lloido. D. Manuel Rivas, canónigo de la S. I. C. M.

A las diez y media, misa solemne en exposición de S. D. M. Predicará el R. P. Modesto González, S. J., que está encargado de los sermones de la novena.

Acabada la misa, comienza la vela doble al Santísimo.

A las seis de la tarde, imposición de cruces á los nuevos celadores.

A las seis y media, rezada en estación, el rosario y las plegarias de la novena, se tendrá la procesión con el Santísimo por el interior de la Iglesia y se hará la visita de los cinco altares. Este día no hay sermón por la tarde.

Salesas.—Día 30 de Mayo, Festividad del Santísimo Corazón de Jesús.

A las seis y media, misa de Comunión, con órgano y motetes.

A las siete y media, la de Comunión general de los Congregantes de la Guardia de Honor, después de la cual se manifestará á S. D. M., quedando expuesto todo el día y velado por los mismos.

A las diez y media, la misa solemne. Por la tarde, á las siete, después de rezada la estación y Santo Rosario, tendrá lugar el sermón, que estará á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Pedro Ruiz Monje, canónigo doctoral de esta S. I. M., terminándose con una solemne reserva, después de la cual se dará á venerar á los fieles la reliquia de la Beata Margarita María de Alacoeque, primer Apóstol del Sagrado Corazón.

En este día se harán las Visitas á Jesús Sacramentado: la 1.ª después de la misa de las seis y media; la 2.ª después de la misa de la Guardia de Honor á las siete y media; la 3.ª después de la tarde mayor, y la 4.ª á las cuatro de la tarde.

Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico (Santa Clara, 69).—Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis de la mañana se exponerá S. D. M., y á continuación será la Santa Misa.

Orador: el M. I. Sr. D. Ricardo G. Rojí.

FLORES DE MAYO

San Lorenzo el Real.—A las seis de la

EL COLOMBIANO - Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Misericordia, ejercicio de las flores a María, con misa en el altar de la Divina Pastora. Por la tarde, a las seis y media, flores de la Corte de María. Predicador mañana, de «María al pie de la Cruz», D. Angel García Valdivielso, beneficiado de la parroquia de San Lorenzo. El día 31 será la misa de comunión general a las siete. Carmen.—A las ocho de la noche. Mercedes.—A las cinco y media de la mañana, con misa y plática, y siete de la tarde. Eclavosa.—A las cinco y media de la tarde. Colegio de Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza (Huerto del Rey).—A las cinco y media de la tarde. Hijos de María Inmaculada (Santa Clara, 60).—A las siete y cuarto de la tarde. Santa Agueda.—A las siete de la tarde. Franciscanas Misioneras de María.—A las cinco y media de la tarde. Colegio de Saldanas.—Por la tarde, a las cinco y media.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Diputación de la Grandeza de España.—Anuncio referente al donativo de 15 casas para obreros que hubieran servido en la última campaña de África. Gobierno civil.—Relación de los meses del reemplazo de 1913, declarados prófugos. Diputación.—Sesión del día 7 de Mayo. Junta provincial del Censo electoral.—Datos referentes a la elección parca de un diputado a Cortes por Castroje. Delegación de Hacienda.—Aviso referente a la presentación de cupones. Acuerdos municipales (Miranda). Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública Por haber ingresado en filas el maestro de Quintanilla de las Viñas D. Luis Alonso, ha quedado vacante dicha escuela.

Orden de Socorro Han sido curados: Francisco Hernandez, de 47 años, de una distensión ligamentosa de ambos pies, por cogerie una piedra, hallándose trabajado. Enlío Ruiz, de 5, de una herida contra la región supereiliar izquierda. Anastasio Gutiérrez, de 13, de heridas contra en los dedos pulgar, índice y medio derechos, por cogerie un cilindro en «La Penitenciosa». Casar Arroyo, de 33, de erosiones en la cara. Elogio Degado, de 49, de una herida contra en el dedo pulgar derecho. Santos Tabas, de 33, de una herida contra en el dedo quinto del pie derecho. José Martín, de 4, de intoxicación por haber bebido espítita de vinagre. Julián del Val, de 6, de una herida por desgarramiento, situada en la parte inferior de la barba, que se causó con un clavo.

Atención Se han curados el día 30: A las diez: Juicio por jurados procedente del juzgado de Roa, contra Lesmes Pascual Alvarez, sobre asesinato consumado y frustrado; ponente, señor presidente; defensor, Lito Flores Estrada; procurador, Pérez de León; secretaria del Lito Monzón. Registro civil Defunciones.—Manuela Domínguez Martínez, de Burgos, un año, Fernando González, 19; Pedro Ortega Rojas, de Burgos, 10 días, Progreso, 25; Vicenta López Vivas, de Lerma, 47 años, San Cosme, 34; Felicitas Pérez Oca, de Villorcas de Rioja, 23 años, Casa provincial. Nacimientos.—Rafael González Valdivielso, Julia Aguilar López, Emilio Real García, Emilia González Gil, Juana García Zaldiviar. Matrimonios.—D. Lorenzo Gamero García, con D.ª Dolores Santamaría González, mañana, a las siete y media en San Nicolás.

Vacantes Secretario del Ayuntamiento de La Sagnera de Haza, con 250 pesetas anuales, hasta tanto cese la jubilación del anterior. —Practicante de Cirujía menor de Haza, con mil pesetas anuales, y una carga de leña por cada semana, exigiéndose seis años de práctica. Término: 15 días.

Atención En el romero verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, se hallaron degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y vacas: 2.535 kilos. Manido de cerdo: 202. Reses de ambas clases: 46.12 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 687.70 pesetas. Reses degolladas hoy: bueyes, 10; terneros, 4; corderos, 57; y cerdos, 1.

Atención Observaciones meteorológicas del día 30 en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 697.8; a las cuatro de la tarde, 697.7. Temperaturas: máxima sol, 31.0; mínima sombra, 25.2; mínima sombra, 14.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, S. O. Pluviómetro: Día 28, lluvia en milímetros, 12.

Atención En el mercado de hoy han resultado los siguientes precios:

Trigo Arapa a 50 rs. los 44 kilos. Mocho a 50 y 1, 2 rs. los 42 kilos. Hojo a 50 rs. los 42 y 1 kilos. Cebada a 36 rs. los 32 kilos. Avena a 25 rs. los 28 kilos. Harinilla, 42 reales los 48 kilos; comidilla, 36 los 48; salvadillo, 25 los 34 y 1/2; salvado, 26 los 34 y 1/2. Entradas: cortas.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social 12.000.000 de pta. efectiva. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 49 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Calle de Victoria número 49, planta baja.

Última hora Por teléfono Madrid.—B. I.

En la Presidencia

El conde de Romanones nos ha dicho que ignora dónde se celebrará esta tarde, si el Senado ó el Congreso, pues depende de un recado que ha de enviarse el señor Villanueva, el cual está haciendo una gestión. Mañana, si el debate político le permite, comenzará la discusión del proyecto de mancomunidades. En él quiere hacer el conde una declaración previa. Cree que hoy dictaminará la comisión que entiende en el proyecto sobre derogación de la ley de jurisdicciones. Supone que será de conformidad y que podrá mañana empezar a discutirse. Añadió que esta noche se celebrará Consejo preparatorio del que presidirá el Rey cuando regrese a Madrid.

Desde Melilla

El comandante general de Melilla comunica al ministro de la Guerra que una fracción de la sexta «nía», que practicaba servicio de emboscada, sostuvo un tiroteo con grupo enemigo, haciéndole tres muertos y ocho heridos. Dos moros amigos resultaron ametrallados al perseguir al enemigo. Considera el general Jordana que se trata de un hecho aislado y que carece de importancia, habiendo ocurrido a vanguardia del territorio ocupado. —En el vapor correo Antonio Lázaro han marchado 316 licenciados y en el Vicente Rodas otros 76. —El teniente Tapia se cayó del caballo, sufriendo una conmoción. —En las obras de las carreteras no se ha trabajado, por ser día de zoco.

El asesinato de Jalón

La hija del capitán Sánchez, Manolita, ingresó en el convento de Salesianas. Parece que el juzgado militar, después de las indagaciones realizadas, tiene la convicción de que el crimen se ha cometido por el capitán y alguien más, que no son los soldados detenidos. María Luisa, desde luego, ha debido tomar parte directa en la realización del delito y se cree que hay otros coautores, que parece no han sido detenidos hasta ahora.

De política

El conde de Romanones fué al Congreso, conferenciando con el señor Villanueva. Estuvo en el despacho el señor Sánchez Guerra. Los tres conferenciaron y con ellos otros conspicuos conservadores. Por fin se convino en que el señor Salvatella inicié el debate político. Crece por momentos la expectación y se hacen variados cálculos, acerca de la actitud del señor Maura. Parece que el discurso de éste será importante, pero no se encaimará a derribar al Gobierno para que haya un cambio de política. Será duro en sus ataques para bambolear al Gobierno. Los ugierreros tienen orden de proceder con rigor en la revisión de los pases de entrada a la Cámara, hasta el extremo de que a un diplomático que a su no se ha presentado oficialmente como tal, se le ha negado el paso a la tribuna, exigiéndosele que dé antes su nombre al introductor de embajadores, conde de Pie de Concha. —El señor Villanueva llamó esta mañana por teléfono al señor Salvatella. Conviniéron en que antes de plantearse el debate hubiese algunos preguntas para dar tiempo a que volviera Romanones del Senado. Después de hablar Salvatella le contestará brevemente el jefe del Gobierno y luego hará uso de la palabra el señor Maura. El discurso del jefe de los conservadores despierta enorme expectación. Congreso Se abre la sesión a las 3:50, presidiendo el señor Villanueva. En el banco azul los señores Alba y Casset. Se aprueba el acta.

Definitivamente si será la jurisdicción militar ó la ordinaria la que entienda en el proceso. Si se reforma el auto en este sentido, el juez de la Latina planteará enseguida la competencia. Entre tanto seguirá sin interrupción las actuaciones judiciales. Se ha probado que García Jalón no fué a la Escuela Superior de Guerra con María Luisa a las cuatro de la tarde del día 24 de Abril. A las dos de la tarde estuvo comiendo en el Café Colonial. A las tres fué al Circulo de Bellas Artes, recogiendo la ficha de 5.000 pesetas. Salíó a las cuatro del Circulo, perdiéndose la pista hasta las once de la noche, hora en que estuvo nuevamente en el Café Colonial. Se supone que en ese tiempo se encontró con María Luisa en la calle de la Montera y que irían a la Escuela de Guerra, pero salió de allí, volviendo nuevamente. Hasta las doce menos cuarto estuvo tomando café con su amigo don Fernando Vázquez. El crimen, por lo tanto, debió cometerse en la madrugada del 25. Esta mañana circuló el rumor de que el capitán Sánchez se había confesado autor del asesinato ante el juez militar. El juzgado actuó durante toda la madrugada y pudiera ser cierta esa confesión, pero resultó difícilísimo comprobarlo, por la impenetrable reserva que se guarda y la hora avanzada en que llegó la noticia. Las actuaciones judiciales militares se llevan con extraordinario rigor, como lo prueban los siguientes hechos: Los periódicos han dicho que unos soldados habían relatado la vida que hace en la prisión el capitán Sánchez. Esto ha sido suficiente para que dos soldados fueran arrestados por dos meses. Uno de ellos cumplía hoy. En las prisiones se ha reforzado la guardia. El servicio de puerta, en vez de cuatro soldados y un cabo, lo hace ahora media compañía. Un señor se presentó a la puerta de las prisiones y demostrando gran interés se aproximó a los psianos y militares, dirigiéndoles algunas preguntas. Por ello ha sido detenido, ignorándose su nombre, la causa y la procedencia. El juzgado militar se constituyó en la Escuela de Guerra esta mañana, practicando un detenido reconocimiento. A las cuatro y media de la tarde ha vuelto a constituirse en las prisiones militares, para ampliar las declaraciones de los soldados detenidos. No interrogará a Pablo Andrés ni al capitán. Es casi seguro que pase toda la tarde y la noche actuando. Sigue la reserva, sin que por ello se adelante nada en el esclarecimiento del crimen. Se censura este silencio que se guarda con la prensa, que tanto ha contribuido a dar la clave del asunto. El juzgado civil continúa indeciso, sin hacer diligencias, en espera de que se resuelva la competencia de jurisdicción contra la actuación del fuero militar.

Los periódicos han dicho que unos soldados habían relatado la vida que hace en la prisión el capitán Sánchez. Esto ha sido suficiente para que dos soldados fueran arrestados por dos meses. Uno de ellos cumplía hoy. En las prisiones se ha reforzado la guardia. El servicio de puerta, en vez de cuatro soldados y un cabo, lo hace ahora media compañía. Un señor se presentó a la puerta de las prisiones y demostrando gran interés se aproximó a los psianos y militares, dirigiéndoles algunas preguntas. Por ello ha sido detenido, ignorándose su nombre, la causa y la procedencia. El juzgado militar se constituyó en la Escuela de Guerra esta mañana, practicando un detenido reconocimiento. A las cuatro y media de la tarde ha vuelto a constituirse en las prisiones militares, para ampliar las declaraciones de los soldados detenidos. No interrogará a Pablo Andrés ni al capitán. Es casi seguro que pase toda la tarde y la noche actuando. Sigue la reserva, sin que por ello se adelante nada en el esclarecimiento del crimen. Se censura este silencio que se guarda con la prensa, que tanto ha contribuido a dar la clave del asunto. El juzgado civil continúa indeciso, sin hacer diligencias, en espera de que se resuelva la competencia de jurisdicción contra la actuación del fuero militar.

Los periódicos han dicho que unos soldados habían relatado la vida que hace en la prisión el capitán Sánchez. Esto ha sido suficiente para que dos soldados fueran arrestados por dos meses. Uno de ellos cumplía hoy. En las prisiones se ha reforzado la guardia. El servicio de puerta, en vez de cuatro soldados y un cabo, lo hace ahora media compañía. Un señor se presentó a la puerta de las prisiones y demostrando gran interés se aproximó a los psianos y militares, dirigiéndoles algunas preguntas. Por ello ha sido detenido, ignorándose su nombre, la causa y la procedencia. El juzgado militar se constituyó en la Escuela de Guerra esta mañana, practicando un detenido reconocimiento. A las cuatro y media de la tarde ha vuelto a constituirse en las prisiones militares, para ampliar las declaraciones de los soldados detenidos. No interrogará a Pablo Andrés ni al capitán. Es casi seguro que pase toda la tarde y la noche actuando. Sigue la reserva, sin que por ello se adelante nada en el esclarecimiento del crimen. Se censura este silencio que se guarda con la prensa, que tanto ha contribuido a dar la clave del asunto. El juzgado civil continúa indeciso, sin hacer diligencias, en espera de que se resuelva la competencia de jurisdicción contra la actuación del fuero militar.

España en Africa

RINCÓN DE MEDIK.—Ha llegado a Tetuán el batallón cazadores de Madrid. —Salíó para Ceuta el grupo de ametralladoras del regimiento de Ceuta. —Ha llegado el general Primo de Rivera, con sus ayudantes. Conferenció con el general Alfau, trasladándose luego al campamento y recorriendo las posiciones. —En el camino de Tánger, los moros dispararon tres tiros a un obrero español, matándole.

En el mar

FERROL.—Ha fundado un vapor procedente de Inglaterra, con materiales para el arsenal. Refirieron sus tripulantes que vieron embarcación a gran distancia a un vapor inglés. Lo ofrecieron auxilio y como no contestó se acercaron, observando que no había nadie a bordo. Señora si la tripulación se ahogó.

Pío X

ROMA.—El Papa, totalmente restablecido, reanudó sus paseos en coche por el parque del Vaticano. Hoy bajará al patio de San Dámaso para recibir a 1.300 peregrinos italianos y extranjeros, a quienes dirigirá una allocución.

El ejército italiano

ROMA.—Se ha anunciado oficialmente el próximo aumento de 60.000 hombres en tiempo de paz.

Bolsa

Table with 3 columns: Precio, Cambio de hoy, and various market items like 4 por 100 interior, etc.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y puertos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 3 y de 4 a 7.

Das horas antes de abrirse la sesión las tribunas estaban completamente llenas, viéndose a muchísimas damas pertenecientes a la alta sociedad. En la tribuna de exdiputados estaban los más fervientes del señor Maura. También antes de comenzar la sesión muchos diputados ocuparon ya los escaños. Se ve igualmente a numerosos sonadores. El señor Maura ocupa su escaño. Comienza a hablar el señor Salvatella. Dice que va a examinar los sucesos políticos desarrollados durante el interrogatorio, entre los cuales hay algunos tan significativos como la célebre carta del señor Maura (éste pide de las palabras), la cual constituye una agresión a todos los órdenes del régimen actual. (Canta el conde de Romanones). Pero como no es costumbre—continúa el señor Salvatella—que una minoría interpele a otra, celebro mucho que el señor Maura haya pedido la palabra para explicar su actitud. (Sigue la sesión).

Se necesitan

un medio oficial y un aprendiz en la rejería de Félix Alsacia. Plaza Mayor, 9, Burgos.

Se arrienda

un local apropiado para almacén. Informes: Progreso, 12, portería.

Se arrienda

toda ó por partes la espaciosa planta baja de la casa núm. 3 de la calle de León-Calvo (antigua Fonda del Norte). En la portería de la misma ó en la calle de Sanz Pastor, núm. 14, darán razón.

Críado

Se necesita uno que sepa manejar vacas de leche, con buenas referencias y práctico en el oficio. Dirigirse a G. Mendicote ó Hijo, vaquería, Miranda de Ebro.

Compro

Tartana cuatro asientos ó coche cerrado y guarniciones. Plaza de Vega, 9, «Parador del Universo».

Huéspedes

La acreditada casa de Juan Páramo, se ha trasladado de la calle de Huerto del Rey, núm. 23, piso 2.º, a la del Almirante Bonifaz, 11, 3.º derecha.

Se arrienda

una finca titulada «La Serna» ó los «Niveles», sita en el mismo Burgos. Para tratar con el dueño, en el Arco de San Juan, 1.

Oficial panadero

Se necesita uno que sepa cumplir su obligación. Dirigirse a D. Saturnino Achiaga, panadería, Briviesca.

Se vende

una motocicleta marca P. N., con cuatro cilindros, fuerza de seis caballos. Para informes, San Juan, 63, 3.º, derecha, Esteban Maté.

Anuncio

Se desea arrendar una fábrica de harinas ó persona perita en este oficio de molinero, y a la vez en el de la administración de la fábrica de luz eléctrica aneja a la misma. Los que deseen desempeñar dicho cargo, podrán pasar a tratar con D. Ciriano Lozano García, vecino y secretario del Ayuntamiento de Alcañal de Avellaneda (Soria), quien les facilitará datos sobre precio y condiciones.

Se vende

Un rodal con su eje seminuevo, para montarle sobre carro para tres ó cuatro ganados. Para verlo, en el establecimiento de «La Bombilla».

Impermeables

Los más elegantes se venden, hechos y a la medida, en la sastrería de Hijos de Víctor Palacios. ROMERERÍA, 9, BURGOS.

Ocasión

Se vende barato un cuatriciclo DION BOUTON, dos asientos y muy poco consumo, en perfecto estado de uso. Plaza Mayor, 48, Burgos.

Buena ocasión

Por fallecimiento del que la llevaba se arrienda la «Venta de San Pedro de Cardena», y varias tierras de labor. Informar al dueño, en San Pedro de Cardena.

Persianas

atalanas, las de más duración, a precios de fábrica. Víuda ó Hijos de José Quesada PALOMA, 23.—ESTERERÍA.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

El San Luis

Liquidación verdad.—Precio fijo Sigue la liquidación verdadera de todas las existencias, a precios extraordinariamente baratos. Lanas negras y colores, estameñas para hábitos, sedas, franelas, percales, ceños, muselinas, terdopelos, mantos de vuela legítima, corbatas, camisas, cuellos, puños, guantes, botanaduras é infinidad de artículos. Visítad y os convenceréis.

Se necesitan

un medio oficial y un aprendiz en la rejería de Félix Alsacia. Plaza Mayor, 9, Burgos.

Se arrienda

toda ó por partes la espaciosa planta baja de la casa núm. 3 de la calle de León-Calvo (antigua Fonda del Norte). En la portería de la misma ó en la calle de Sanz Pastor, núm. 14, darán razón.

Críado

Se necesita uno que sepa manejar vacas de leche, con buenas referencias y práctico en el oficio. Dirigirse a G. Mendicote ó Hijo, vaquería, Miranda de Ebro.

Compro

Tartana cuatro asientos ó coche cerrado y guarniciones. Plaza de Vega, 9, «Parador del Universo».

Huéspedes

La acreditada casa de Juan Páramo, se ha trasladado de la calle de Huerto del Rey, núm. 23, piso 2.º, a la del Almirante Bonifaz, 11, 3.º derecha.

Se arrienda

una finca titulada «La Serna» ó los «Niveles», sita en el mismo Burgos. Para tratar con el dueño, en el Arco de San Juan, 1.

Oficial panadero

Se necesita uno que sepa cumplir su obligación. Dirigirse a D. Saturnino Achiaga, panadería, Briviesca.

Se vende

una motocicleta marca P. N., con cuatro cilindros, fuerza de seis caballos. Para informes, San Juan, 63, 3.º, derecha, Esteban Maté.

Anuncio

Se desea arrendar una fábrica de harinas ó persona perita en este oficio de molinero, y a la vez en el de la administración de la fábrica de luz eléctrica aneja a la misma. Los que deseen desempeñar dicho cargo, podrán pasar a tratar con D. Ciriano Lozano García, vecino y secretario del Ayuntamiento de Alcañal de Avellaneda (Soria), quien les facilitará datos sobre precio y condiciones.

Se vende

Un rodal con su eje seminuevo, para montarle sobre carro para tres ó cuatro ganados. Para verlo, en el establecimiento de «La Bombilla».

Impermeables

Los más elegantes se venden, hechos y a la medida, en la sastrería de Hijos de Víctor Palacios. ROMERERÍA, 9, BURGOS.

Ocasión

Se vende barato un cuatriciclo DION BOUTON, dos asientos y muy poco consumo, en perfecto estado de uso. Plaza Mayor, 48, Burgos.

Buena ocasión

Por fallecimiento del que la llevaba se arrienda la «Venta de San Pedro de Cardena», y varias tierras de labor. Informar al dueño, en San Pedro de Cardena.

Hijo y sobrino de M. Villanueva

Escolón - Burgos

Buena oficiala de sastrer Hace falta en la sastrería de sucesores de Panduro. Sabiendo bien su obligación tendrá un jornal de 2 pesetas.

Se compra

Una cruz de San Hermenegildo. En esta administración informarán.

Laurak-Bat

Sociedad de construcción y reparación de carruajes de todas clases TALLERES: Mercado, 25 y Olagnibel, 15 VITORIA

Matrimonio sin hijos

empleado en entidad muy respetable, inmejorables referencias, so ofrece para cuidar finca, posesión ó piso despacho. Informarán en esta administración.

Vacante de practicante

Se encuentra vacante la plaza de practicante de cirugía menor de Ricobado de la Sierra, dotada con el haber anual de mil pesetas y una carga de leña de caña vecino, los aspirantes a ella, que han de llevar por lo menos seis años de práctica, dirigirán sus solicitudes al alcalde de este pueblo, dentro del plazo de diez días, contados desde la publicación de este anuncio.

Forroje de esparceta

Se vende. Dará razón el celador del Cementerio de San José.

Ama de cría

Se ofrece para su casa, leche de ocho días. Informará Tomás Morales, en Frandovinez.

Se arrienda

una casa propia para labrador, en el barrio de San Pedro, calle del Emperador, 43 y 45. Para tratar con Gregorio Ortega, en el mismo barrio.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once a una. Gratis a los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arcobispado), 19, principal, derecha.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU exotriano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 18, principal. En su POLICLINICA, barrio de San Pedro, calle de la Victoria, 23.

Consulta de Cirujía general

DEL DR. ARANQUENA DEL INSTITUTO RUSO Jefe de la Clínica de Cirujía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consultas de 11 mañana a 1 tarde. Plaza de la Libertad, 15, principal.

Atención

Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Importantisimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

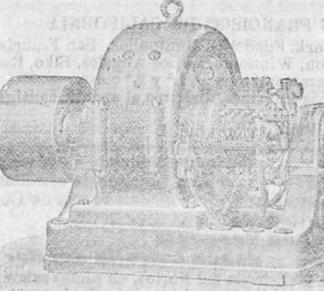
Habitación en arriendo

La primera de la casa núms. 5 y 7 de la calle de San Cosme, con cinco piezas grandes y sus correspondientes alocos, cuatro interiores, cocina capaz con su despensa y galería de 16 metros de larga.

INTERESANTE

En el comercio de D. Esteban de Lafuente, grabador y óptico, Escolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.888.

Escolón, número 10.—BURGOS.



Material completo para instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Pídanse catálogos y notas de precios.

